INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO

MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ – SEGUNDO TRIMESTRE 2026

Informe Ejecutivo – Comparativo Primer y Segundo Trimestre

Período evaluado: Enero a Junio año 2026

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de las disposiciones legales relacionadas con el seguimiento y control del gasto público, se presenta el Informe de Austeridad en el Gasto correspondiente al período comprendido entre enero y junio, realizando un análisis comparativo entre el primer trimestre (enero-marzo) y el segundo trimestre (abril-junio).

El presente informe tiene como finalidad evaluar el comportamiento de los principales rubros de funcionamiento objeto de seguimiento, verificando las variaciones presentadas entre ambos trimestres e identificando oportunidades de mejora para fortalecer el uso eficiente de los recursos públicos.

2. JUSTIFICACIÓN

El seguimiento a la austeridad en el gasto constituye una herramienta de control que permite verificar el uso racional de los recursos públicos, garantizando que las erogaciones efectuadas por la Administración Municipal respondan a criterios de eficiencia, economía y responsabilidad fiscal.

Este informe permite a la Alta Dirección conocer el comportamiento de los gastos de funcionamiento y adoptar medidas preventivas cuando se evidencien incrementos que puedan afectar el equilibrio financiero de la entidad.

3. OBJETIVO GENERAL

Evaluar el comportamiento de los gastos de funcionamiento durante el primer y segundo trimestre de la vigencia, verificando el cumplimiento de las políticas de austeridad y eficiencia en el manejo de los recursos públicos.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar la ejecución de los rubros objeto de seguimiento.
- Comparar el comportamiento del gasto entre el primer y segundo trimestre.
- Identificar las principales variaciones presentadas.
- Formular recomendaciones orientadas al fortalecimiento del control del gasto.

5. ALCANCE

El presente Informe de Austeridad en el Gasto comprende la evaluación del comportamiento de los gastos de funcionamiento ejecutados por el Municipio de San Juan de Urabá durante el período comprendido entre el **1 de enero y el 30 de junio**, mediante un análisis

comparativo entre el **primer trimestre (enero-marzo)** y el **segundo trimestre (abril-junio)** del 2026.

El alcance del informe se centra en los rubros de **Servicios Públicos, Viáticos y Comunicaciones**, por ser conceptos representativos del gasto de funcionamiento y susceptibles de la aplicación de medidas de austeridad.

A través de este análisis se busca identificar las variaciones en la ejecución presupuestal, determinar si los recursos públicos fueron administrados bajo criterios de eficiencia, economía y racionalidad, y evaluar la efectividad de las medidas de control implementadas para la contención del gasto.

Asimismo, el informe pretende generar información objetiva para que la Alta Dirección fortalezca la toma de decisiones, implemente acciones de mejora cuando se evidencien incrementos injustificados en los gastos y promueva estrategias institucionales orientadas a optimizar el uso de los recursos públicos, garantizando el cumplimiento de los principios de transparencia, responsabilidad fiscal y sostenibilidad financiera.

6. METODOLOGÍA

El análisis se realizó con base en la información suministrada por el área financiera correspondiente a la ejecución presupuestal de los gastos de funcionamiento. Para cada rubro se consolidó la información del primer trimestre (enero-marzo) y del segundo trimestre (abril-junio), identificando las variaciones más representativas.

7. ANÁLISIS COMPARATIVO

7.1 Servicios Públicos

Primer trimestre

- Enero: $8.303.544
- Febrero: $6.036.663
- Marzo: $13.476.468

Total Primer Trimestre: $27.816.675

Segundo trimestre

- Abril: $8.948.368
- Mayo: $6.807.539
- Junio: $159.700

Total Segundo Trimestre: $15.915.607

Análisis

Se evidencia una **disminución significativa del gasto** durante el segundo trimestre, equivalente a **$11.901.068**, lo que representa aproximadamente un **42,8 % menos** frente al primer trimestre.

La principal variación corresponde al mes de junio, donde la ejecución fue considerablemente inferior respecto a los meses anteriores. Esta situación puede obedecer a pagos efectuados en períodos anteriores, ajustes en la facturación o estrategias implementadas para optimizar el consumo de los servicios públicos.

7.2 Viáticos

Primer trimestre

- Enero: $0
- Febrero: $0
- Marzo: $9.886.795

Total Primer Trimestre: $9.886.795

Segundo trimestre

- Abril: $2.831.423
- Mayo: $15.796.648
- Junio: $6.705.306

Total Segundo Trimestre: $25.333.377

Análisis

Se presenta un **incremento de $15.446.582**, equivalente aproximadamente al **156,2 %** respecto al primer trimestre.

Este comportamiento obedece a una mayor ejecución de actividades institucionales que requirieron desplazamientos de funcionarios, especialmente durante el mes de mayo, donde se registró la mayor ejecución del período evaluado.

Se recomienda continuar fortaleciendo los mecanismos de control sobre la autorización y legalización de viáticos para asegurar que respondan a necesidades plenamente justificadas.

7.3 Comunicaciones

Primer trimestre

- Enero: $5.361.691
- Febrero: $532.365
- Marzo: $5.506.658

Total Primer Trimestre: $11.400.714

Segundo trimestre

- Abril: $1.337.690
- Mayo: $3.108.299
- Junio: $3.895.306

Total Segundo Trimestre: $8.341.295

Análisis

El gasto en comunicaciones presentó una **disminución de $3.059.419**, equivalente aproximadamente al **26,8 %** respecto al primer trimestre.

El comportamiento observado evidencia un mayor control del gasto durante el segundo trimestre, sin afectar la continuidad de los servicios de comunicación requeridos para el funcionamiento institucional.

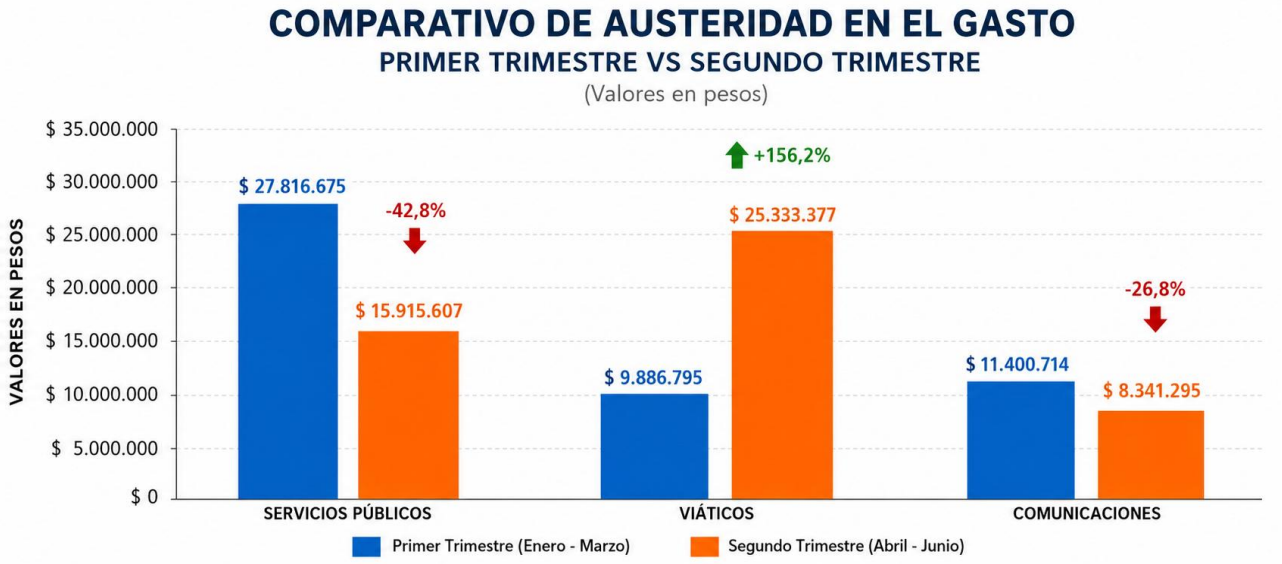

	SERVICIOS PÚBLICOS	VIÁTICOS	COMUNICACIONES	TOTAL GENERAL
VARIACIÓN SEGUNDO TRIMESTRE VS PRIMER TRIMESTRE	-42,8%	+156,2%	-26,8%	+11,4%

Nota: *Los porcentajes de variación se calculan con base en los valores del Primer Trimestre.*

8. OBSERVACIONES

- De los tres rubros evaluados, **dos presentaron reducción del gasto** durante el segundo trimestre (Servicios Públicos y Comunicaciones).
- El rubro de **Viáticos** registró un incremento importante, por lo cual se recomienda mantener un seguimiento permanente para garantizar el cumplimiento de los principios de economía y necesidad del gasto.
- En términos generales, la entidad evidencia esfuerzos orientados al control de algunos gastos de funcionamiento; no obstante, resulta conveniente continuar fortaleciendo las medidas de austeridad para consolidar una gestión eficiente de los recursos públicos.

9. CONCLUSIONES

- Se analizaron **tres (3) rubros** de gasto correspondientes al período enero-junio.
- El rubro de Servicios Públicos presentó una reducción aproximada del **42,8 %**.
- El rubro de Comunicaciones disminuyó aproximadamente **26,8 %**, reflejando un comportamiento favorable en materia de austeridad.
- El rubro de Viáticos presentó un incremento aproximado del **156,2 %**, situación que requiere seguimiento permanente para garantizar la racionalidad del gasto.
- En conjunto, el comportamiento financiero evidencia avances en la racionalización de algunos gastos de funcionamiento, aunque es necesario fortalecer los controles sobre aquellos conceptos que presentan incrementos significativos.

10. RECOMENDACIONES

1. Mantener el seguimiento trimestral a los gastos de funcionamiento.
2. Implementar indicadores que permitan medir el cumplimiento de la política de austeridad.
3. Fortalecer los controles previos para la autorización de viáticos.

4. Continuar promoviendo estrategias de ahorro en servicios públicos y comunicaciones.
5. Presentar periódicamente los resultados a la Alta Dirección para apoyar la toma de decisiones y la mejora continua de la gestión financiera.

Elaboró:

ANASTACIO GARCIA PATRNINA
Oficina de Control Interno

Municipio de San Juan de Urabá